



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/C.1/47/7
23 de octubre de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo séptimo período de sesiones
PRIMERA COMISION
Tema 63 f) del programa

**EXAMEN DE LA APLICACION DE LAS RECOMENDACIONES Y DECISIONES
APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL EN SU DECIMO PERIODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES: SEMANA DEL DESARME**

Nuevas dimensiones de la regulación de los armamentos y el
desarme en la era posterior a la guerra fría

Informe del Secretario General de las Naciones Unidas,
Sr. Boutros Boutros-Ghali, con ocasión de la Semana del
Desarme, 27 de octubre de 1992

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1 - 7	2
I. INTEGRACION. EL DESARME Y UN NUEVO CLIMA INTERNACIONAL	8 - 13	3
II. GLOBALIZACION. REALCE DEL CRITERIO MULTILATERAL	14 - 18	4
III. REVITALIZACION. AVANZAR A PARTIR DE LO YA LOGRADO	19 - 37	6
A. Armas de destrucción en masa	21 - 26	6
B. Control de la proliferación	27 - 29	8
C. Transferencia de armamentos	30 - 33	8
D. Transparencia en materia de armamentos y otras medidas de fomento de la confianza ...	34 - 37	9
IV. CONCLUSION. NUEVAS TAREAS	38 - 46	10
A. Conversión	38 - 42	10
B. Nuevo mecanismo	43 - 46	11

INTRODUCCION

1. Pocos aspectos de la vida internacional han cambiado más profundamente en los últimos años que la búsqueda del desarme y la regulación de los armamentos. Hace un decenio las negociaciones en esta esfera se caracterizaban por la tirantez y la aspereza. Todos recordamos esa época de aprensión pública generalizada respecto de la escalada alarmante de la carrera armamentista, en particular de la carrera de armamentos nucleares, y el aumento perturbador de los gastos militares a escala mundial. Hoy en día la situación es muy diferente. Se han hecho progresos significativos en algunas esferas importantes del desarme. Toda la estructura política internacional se halla en proceso de transformación. El mundo ha adquirido un poco más de seguridad, pero se ha hecho considerablemente más complicado. El cambio del clima internacional ha generado nuevas oportunidades para procurar el desarme al mismo tiempo que plantea nuevos retos. Es evidente que muchas de las tareas y de los métodos usados por la comunidad internacional en el pasado deben revisarse y reformarse.

2. En el pasado reciente era normal tratar el desarme como si fuera poco más que una visión utópica, limitada con certeza a un futuro distante. Ahora que se está produciendo una reducción real de los armamentos resulta habitual que algunos sectores consideren el desarme como una fase de la guerra fría que ya no es pertinente en forma central a las necesidades de la seguridad internacional. Estoy decididamente en desacuerdo con esa posición.

3. La observancia de la Semana del Desarme me da la oportunidad de referirme a las complejas cuestiones del desarme y la seguridad internacional. Me concentraré en aquellas que considero que revisten importancia primordial.

4. En primer lugar, creo resueltamente que ha llegado el momento de integrar en forma pragmática las cuestiones del desarme y de la regulación de los armamentos en la estructura más amplia del programa de la paz y la seguridad internacionales. Tradicionalmente se ha considerado al desarme como un tema relativamente distinto que requería su propio marco organizativo por separado. Necesitamos comprender ahora que el desarme constituye parte integrante de los esfuerzos internacionales por fortalecer la paz y la seguridad internacionales. Sólo se pueden resolver los problemas en esta esfera en forma conjunta con otras cuestiones políticas y económicas, y las soluciones de las cuestiones políticas y económicas suelen hallarse conjuntamente con las medidas de desarme.

5. En segundo lugar, se necesita ahora una globalización del proceso de desarme y control de las armas. Es fundamental que todos los Estados participen en el proceso de desarme y que den contenido pragmático a su propósito declarado. La globalización del proceso de desarme implica un criterio que lo incluya todo, que sea multidimensional y que no esté compartimentalizado.

6. Y en tercer lugar, necesitamos basarnos en los logros del pasado en materia de regulación y reducción de los armamentos y revitalizarlos. Se han hecho progresos impresionantes en la reducción de las armas estratégicas y nucleares. Se han hecho adelantos importantes hacia la paz en América Latina, Asia y Africa. En la región del mundo en que hay más armas - Europa - el proceso de desarme convencional adquiere ímpetu. El Tratado sobre la no proliferación de

/...

las armas nucleares (TNP) cuenta ahora con la adhesión de 150 Estados. La prohibición general de las armas químicas se está haciendo finalmente realidad. Deben estimularse y desarrollarse esas tendencias significativas.

7. Estos tres conceptos - integración, globalización y revitalización - pueden constituir el fundamento del realce de los intentos internacionales en la esfera del desarme y la regulación de los armamentos. Desde el punto de vista conceptual ninguno de ellos es fundamentalmente novedoso. Muchos académicos y teóricos se han referido a ellos durante años. Lo que es nuevo es que ahora es posible alcanzar esas metas a condición de que adoptemos medidas concertadas y bien centradas.

I. INTEGRACION. EL DESARME Y UN NUEVO CLIMA INTERNACIONAL

8. En los últimos años se ha dedicado mucho tiempo y energía a la formulación de normas y técnicas de negociación. Como consecuencia es en ocasiones difícil tener presentes los objetivos más amplios y, en particular, los vínculos que existen entre el desarme y la regulación de los armamentos, por una parte, y los procesos políticos que configuran la conducta internacional, por la otra. Esas conexiones, no obstante, resultan cruciales para hacer progresos tanto en la esfera del desarme como en la creación de un nuevo sistema de seguridad internacional.

9. Aunque hemos avanzado en hacer frente a los excesos en lo que se refiere a los gastos en armamentos y militares, el mundo sigue siendo un lugar peligroso. Las sombras de las armas de destrucción masiva siguen siendo muy tenebrosas; todavía existe la amenaza de la proliferación de las armas, ya sean nucleares, químicas o convencionales; el tráfico de armamentos adquiere nuevamente impulso, y los gastos militares en muchas partes del mundo siguen siendo excesivos en relación con las necesidades humanas insatisfechas.

10. Hoy existe una oportunidad real de iniciar un proceso de desarme mundial. Este debería coordinarse en forma estrecha con los intentos en otras esferas y debería considerarse parte de una red mayor de conducta de cooperación internacional encaminada a salvaguardar la seguridad de todos los países. Debe considerarse al desarme, la estructuración de un nuevo sistema de relaciones internacionales y el mejoramiento de las condiciones económicas como medidas complementarias que deben ponerse en práctica en la medida de lo posible en forma coordinada. Esto puede verse más claramente al considerar los actuales esfuerzos de las Naciones Unidas por resolver conflictos regionales.

11. En mi informe titulado "Un programa de paz" (A/47/277-S/24111) me referí a la naturaleza cambiante de la labor de la Organización mundial en las tres esferas concretas de la solución de conflictos - la diplomacia preventiva, el establecimiento de la paz y el mantenimiento de la paz -, así como a los problemas adicionales que plantea la "consolidación de la paz" después de los conflictos. Cada una de esas esferas tiene sus propias exigencias. Todas se pueden apoyar y fortalecer con medidas concretas de regulación de los armamentos y desarme. En suma, hay un paralelo constructivo entre la solución

de conflictos y el desarme; marchan al unísono. Nuestra eficacia para enfrentar las tareas del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales con esos instrumentos de la diplomacia preventiva, el establecimiento de la paz, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz, determinará la medida en que la comunidad internacional progresará en el logro de medidas concretas de desarme, permitiendo con ello hacer reducciones significativas de los arsenales de armas y de los gastos militares.

12. En particular, en el contexto de las operaciones de mantenimiento de la paz y consolidación de la paz la limitación de los armamentos puede jugar un papel significativo. En lugares como las Alturas de Golán, el Salvador, Camboya y Angola, para nombrar sólo unos pocos, los encargados de las Naciones Unidas de mantener la paz han llegado a conocer bien la mecánica de la realización de inspecciones de armas y de la vigilancia de retiradas de tropas o de zonas de separación. Las tendencias actuales indican que ese tipo de actividades aumentará en el futuro. La integración de medidas de control de las armas en las soluciones de conflictos en las que intervengan las Naciones Unidas pueden contribuir enormemente a las actividades de consolidación de la paz en países afectados desde hace largo tiempo por los conflictos civiles. ¿Qué puede ser más afín al auténtico espíritu del desarme que la desmovilización de decenas de miles de soldados, la eliminación de sus armas y la formulación de nuevas técnicas para eliminar millones de minas terrestres que amenazan a civiles inocentes en zonas en que antes se combatió?

13. Hay otra esfera de la solución de conflictos en que puede requerirse el uso de medidas de desarme: el cumplimiento de las medidas de paz. El desarme y los procedimientos de inspección juegan un papel concreto en la aplicación de la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad, de 3 de abril de 1991, relativa al Iraq. El personal de las Naciones Unidas ha participado directamente en el logro de hitos importantes con respecto a la aplicación de medidas de desarme. El uso de medidas de desarme en el marco del cumplimiento de las medidas de paz es muy distinto del proceso de desarme mediante negociación que varios Estados y elementos de la comunidad internacional han estado procurando desde hace años. Jamás deben confundirse, aunque haya algo de superposición conceptual en términos de la mecánica de la inspección y la eliminación de armas. Espero fervientemente que la comunidad mundial no tenga que enfrentar nuevamente las circunstancias de guerra que experimentó recientemente en la región del Golfo Pérsico. Pero tomemos la resolución de que, ante violaciones graves de los acuerdos de desarme u otras amenazas a la paz, esta Organización estará dispuesta a actuar de conformidad con las responsabilidades que le incumben con arreglo a la Carta.

II. GLOBALIZACION. REALCE DEL CRITERIO MULTILATERAL

14. Lo que ha ocurrido en la relación entre las dos principales Potencias militares, la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América, es notable. Un período de enfrentamiento, hostilidad y desconfianza ha sido reemplazado por un espíritu de cooperación que les ha permitido concertar acuerdos de desarme de largo alcance y aumentar la confianza recíproca. Esto ha

/...

permitido a cada uno de ellos iniciar unilateralmente profundas medidas de desarme nuclear - especialmente en materia de armas nucleares tácticas - que constituyen un buen augurio para el aumento de la confianza como elemento importante del sistema de seguridad internacional en evolución. Esas medidas no deben estar limitadas a esos dos países. Debemos tratar de crear condiciones en otras regiones del mundo que permitan a más Estados contraer compromisos semejantes. Es lo que algunos llaman el desarme por ejemplo mutuo o las medidas unilaterales recíprocas. Esas medidas, a la vez que son sumamente útiles y convenientes, constituyen un importante primer paso de la globalización del proceso de desarme.

15. El objetivo consiste en ampliar los esfuerzos de desarme de manera de incluir no sólo acuerdos bilaterales, sino además arreglos multilaterales en un proceso en que se haga participar a todos los Estados. El argumento esgrimido por algunos Estados de que las principales Potencias militares deben desarmarse en primer lugar se usa con demasiada frecuencia para evitar las medidas prácticas de desarme y ya no es válido. Hoy en día es posible que tengan lugar la reducción y regulación de los armamentos sin poner en riesgo la seguridad nacional. Esas medidas pueden aplicarse en planos diferentes, el mundial el regional y el subregional.

16. Me estimula ver el interés en aumento de muchos Estados en formular criterios regionales respecto de la limitación de los armamentos y el aumento de la confianza. Cabe estimular esa tendencia. Fundamentalmente, incumbe a los Estados decidir por sí mismos el tipo de regulación de los armamentos que parece ser más apropiado a las condiciones locales. Los tipos de propuestas adoptados en una región o subregión pueden no ser aplicables a otras. Al mismo tiempo, cabe imaginar numerosas formas en que los criterios regionales pueden realizar el proceso de reducción mundial de los armamentos. Las organizaciones regionales y subregionales pueden hacer adelantar la globalización del desarme, tanto en cooperación entre sí como con las Naciones Unidas.

17. En el plano regional, por ejemplo, existe la necesidad clara de prestar gran atención a la cuestión de la carrera de armamentos convencionales. Durante años se concentró el interés, fundadamente, en la necesidad de detener la carrera de armas nucleares y de lograr medidas concretas de desarme nuclear. Como resultado de ello, se hizo demasiado poco por enfrentar el efecto muy desestabilizador que tenían sobre la seguridad regional y subregional las transferencias de armas convencionales que excedían con mucho de las legítimas necesidades de seguridad de los Estados. La acumulación incesante de armamentos por los Estados no es sólo un síntoma de tirantez política; puede también provocar y aumentar la tirantez e incrementar el riesgo de conflicto. Los efectos perniciosos de esas transferencias de armas sobre la seguridad y la estabilidad regionales se mantienen hasta hoy, particularmente con respecto a la transferencia continua de armas hacia zonas inestables, como el Oriente Medio, que ha recibido más del 30% de las importaciones mundiales de armamentos.

18. Confío en que las organizaciones internacionales puedan cumplir una mejor labor al servir de centro de negociaciones serias de carácter interregional. Las organizaciones internacionales en general y las del sistema de las Naciones Unidas en particular pueden jugar un papel mucho más significativo en la globalización del desarme.

/...

III. REVITALIZACION. AVANZAR A PARTIR DE LO YA LOGRADO

19. Para lograr un auténtico desarme tenemos que terminar de construir un nuevo sistema de seguridad internacional. Este nuevo sistema debe hacer frente a las nuevas dimensiones de la inseguridad y a la compleja tarea de lograr la paz internacional. Para ser viable, ha de inspirar a los Estados suficiente confianza de manera que se convenzan de que ya no necesitan un nutrido armamento. Ello permitiría considerables reducciones en sus arsenales con la consiguiente disminución de los gastos militares.

20. Si bien en la época de la guerra fría no se avanzó suficientemente en la causa del desarme y la limitación de armamentos, dicho período dejó como herencia un sistema de acuerdos y tratados que ofrecen un marco sólido para promover el proceso actual de desarme y control de armamentos. Existen unos 11 acuerdos mundiales multilaterales, cuatro importantes acuerdos regionales multilaterales y 16 acuerdos bilaterales entre los Estados Unidos y la Federación de Rusia. Estas cifras no son de despreciar, sobre todo cuando consideramos que dichos instrumentos abarcan una gran variedad de cuestiones, como las armas de destrucción en masa, las armas convencionales y las medidas de fomento de la confianza y ofrecen una base sólida para seguir adelante ahora que las perspectivas de progreso en este terreno han mejorado.

A. Armas de destrucción en masa

21. Tradicionalmente, esta categoría de armamentos ha sido gravísimo motivo de preocupación y lo sigue siendo. En el curso de los años, el objetivo de la diplomacia ha consistido en reducir y, en la medida de lo posible, eliminar estas armas; detener su proliferación en un mayor número de Estados y evitar su despliegue en ciertas áreas internacionales, como el espacio exterior, los fondos marinos y la Antártida.

22. Por fin, nos encontramos en la víspera de un logro de importancia histórica. El proceso de desarme nuclear está adquiriendo impulso, al menos en lo que se refiere a los Estados Unidos de América y los Estados de la ex Unión Soviética. Para fines de este decenio, tal vez los misiles de ojivas nucleares múltiples sean cosa del pasado y las armas nucleares tácticas se hayan reducido notablemente o incluso eliminado por completo. La magnitud de las limitaciones de armas nucleares convenidas por estos dos importantes países es absolutamente sorprendente, como revelan algunas estadísticas básicas. El Tratado START* de 1991 reducirá el número total de ojivas nucleares de largo alcance de los Estados Unidos a unas 8.550, en comparación con las 12.640 que había en 1990. La Federación de Rusia retendrá unas 6.160 ojivas nucleares, en comparación con las 11.000 que tenía la ex Unión Soviética en 1990. En virtud del acuerdo concertado el último mes de junio entre las dos partes, que aún debe traducirse

* Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la reducción y limitación de las armas estratégicas ofensivas, firmado el 31 de julio de 1991.

en un tratado, para fines de este siglo quedarán 3.500 ojivas nucleares en los Estados Unidos de América y 3.000 en la Federación de Rusia, lo que representa una reducción de aproximadamente un 70% en el curso del próximo decenio.

23. En este momento en que se están registrando las reducciones mencionadas, adquieren mayor importancia una serie de preguntas: ¿De qué manera las reducciones previstas podrían llevar a recortes aún mayores? ¿Cuándo se ampliará el proceso de negociación para incorporar otros Estados poseedores de armas nucleares? ¿Estarán finalmente las partes dispuestas, tras haber reducido marcadamente sus programas de mejoras cualitativas, a terminar por completo con los ensayos nucleares?

24. La comunidad internacional está en condiciones de plantearse como objetivo nada menos que la eliminación completa de las armas nucleares. Naturalmente, lograrlo puede llevar cierto tiempo. La tecnología nuclear no se puede desinventar y hay una serie de problemas difíciles, entre ellos, las cuestiones de la estabilidad y la verificación, que deben analizarse detenidamente. Creo, sin embargo, que no será posible abordar debidamente todos los peligros que estos armamentos plantean a la humanidad hasta haber dejado atrás la era de las armas nucleares.

25. En este contexto, una prohibición completa de los ensayos nucleares sería un avance importante para el logro del objetivo de la eliminación de todas las armas nucleares. La mejor manera de responder a la seriedad con que las dos principales Potencias nucleares siguen reduciendo drásticamente sus arsenales nucleares y a los esfuerzos que realiza la comunidad internacional para evitar la proliferación de armas nucleares consiste en adoptar también la decisión de poner fin al mejoramiento cualitativo de las armas nucleares mediante una cesación de los ensayos nucleares. En los últimos años, la cantidad de ensayos nucleares ha registrado una encomiable tendencia a disminuir. En sólo dos años, de 1987 a 1989, el número de ensayos disminuyó de 47 a 27. Posteriormente la cifra se redujo a 18 ensayos en 1990 y a 14 en 1992. Celebro especialmente la moratoria que han puesto en vigor varios Estados poseedores de armas nucleares. Las reducciones graduales y significativas del número y la potencia de los ensayos son opciones que es preciso favorecer con miras a llegar progresivamente a una prohibición total de los ensayos nucleares.

26. Afortunadamente, en lo que respecta a las armas químicas, la comunidad internacional está a punto de lograr un objetivo semejante. Tenemos por fin el proyecto de Convención sobre la Prohibición Completa de las Armas Químicas que ha terminado la Conferencia de Desarme. Sé que, en algunos aspectos, esta Convención no es lo que todos los Estados habrían deseado. Sin embargo, en conjunto creo que el acuerdo merece su apoyo. En vista de que hay en este momento 20 Estados que poseen o tratan de adquirir armas químicas, esta Convención, junto con la adhesión universal a la Convención que prohíbe las armas biológicas, constituye un elemento indispensable en los esfuerzos que se realizan a nivel mundial para hacer frente con eficacia al problema de las armas de destrucción en masa.

B. Control de la proliferación

27. Las tendencias actuales en el ámbito internacional deberían contribuir inmensamente a lograr una prioridad cada vez más importante para la comunidad mundial: la no proliferación de armamentos. En este momento en que por fin comienza a producirse un desarme sustancial, no existe justificación para que ningún Estado, en ninguna parte del mundo, adquiera instrumentos y tecnología de destrucción en masa. Creo que la mayoría de los Estados comparte esta opinión, que fue expresada claramente en la Reunión en la Cumbre del Consejo de Seguridad el pasado mes de enero, cuando el Consejo declaró que la proliferación de las armas nucleares, y de todas las armas de destrucción en masa, constituía una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. La cuestión es cómo transformar la teoría de la no proliferación en una acción concertada.

28. En el ámbito nuclear, el Tratado sobre la no proliferación sigue constituyendo el marco indispensable de los esfuerzos mundiales en tal sentido. Bien sabemos todos que el Tratado tiene sus aspectos controvertibles. Sin embargo, la amplia adhesión que ha concitado - actualmente son partes en él todos los Estados poseedores de armas nucleares - pone de relieve su validez fundamental. Con todo, resulta clara la necesidad de fortalecer las disposiciones del Tratado en materia de verificación y salvaguardias. Cuando en 1995 se plantee la prórroga, el Tratado debería prorrogarse en forma indefinida e incondicional. Todos los Estados deberían adherirse al Tratado.

29. A largo plazo, espero que adoptemos enfoques más equitativos y completos en materia de control responsable de la proliferación, no sólo de armamentos sino también de sistemas de vectores de largo alcance y de tecnologías de doble uso. Para que resulten plenamente eficaces, dichos controles han de ser equilibrados y equitativos, no deben obstaculizar indebidamente la utilización de la ciencia y la tecnología con fines pacíficos y no deben dividir al mundo en las categorías inicuas de los que tienen y los que no tienen.

C. Transferencia de armamentos

30. Los problemas relacionados con las transferencias excesivas de armamentos son abrumadores. Paradójicamente, esta situación obedece en parte al éxito obtenido en las negociaciones de desarme. El exceso de capacidad de producción y el exceso de equipo de los países industrializados alimentan ahora en medida cada vez mayor los mercados de armas de algunas partes del mundo en desarrollo. En dólares constantes de los Estados Unidos de 1988, las transferencias de armamentos aumentaron de 14.000 millones de dólares por año a principios del decenio de 1960 a 50.000 millones de dólares en 1988.

31. A este respecto desearía recomendar a los Estados que observaran con más atención a los traficantes internacionales de armas privados. En la situación actual es posible y necesario reglamentar en forma más estricta esas actividades.

32. Lamentablemente, la imposición de controles mundiales efectivos tropieza con la dificultad de distinguir en forma objetiva entre las transferencias de armas con fines defensivos y las que entrañan un elemento de provocación. Tal

/...

vez valdría la pena concertar acuerdos regionales en que se definiera lo que constituye una capacidad militar convencional claramente excesiva o amenazadora. En circunstancias ideales, tales acuerdos contribuirían a reducir la oferta y la demanda de armamentos avanzados sin poner en peligro la seguridad de los Estados que dependen de las importaciones de armas para atender a sus necesidades legítimas de defensa.

33. Además, la pérdida de costos de oportunidad que entrañan los gastos militares indebidamente altos, en particular para los países en desarrollo, es un triste recordatorio de la necesidad de restringir las transferencias de armas. La mayor cantidad de recursos disponibles redundaría considerablemente en beneficio de la educación, por mencionar sólo un sector. Mientras que los gobiernos gastan en promedio 36.000 dólares de los EE.UU. anuales por integrante de sus fuerzas armadas, 30 veces más de lo que invierten en la educación de cada niño matriculado en la escuela, un informe de 1990 del Banco Mundial indica que si aumentara apenas en uno el promedio de años de educación, se podría obtener un aumento del 3% en el producto bruto interno.

D. Transparencia en materia de armamentos y otras medidas de fomento de la confianza

34. Considero alentador el progreso sostenido que se registra en el logro del objetivo de una mayor transparencia en materia de armamentos. La transparencia no constituye sin duda un sustituto de las reducciones de armamentos, pero debidamente entendida, puede contribuir a fomentar la confianza entre los Estados y a advertir a la comunidad mundial de una acumulación excesiva de armamentos. Por lo tanto, podría ser otro valioso instrumento para facilitar los esfuerzos en materia de no proliferación.

35. En este contexto, el recién creado Registro de las Naciones Unidas de Armas Convencionales, que fue objeto de mucho debate el año último, adquiere aún mayor importancia práctica. El grupo de expertos, que se reunió para elaborar procedimientos técnicos para el registro y estudiar las modalidades de su ampliación futura, pudo aprobar su informe por consenso. Personalmente, encomio los resultados de su labor y exhorto a los Estados Miembros a que acepten sus recomendaciones de manera de dotar al Registro de una base sólida y de obtener la participación del mayor número posible de Estados.

36. Por mi parte, deseo asegurarles que esta Organización hará todo cuanto esté a su alcance para que el Registro sea un servicio eficiente y útil para los Estados Miembros. Es vitalmente importante que, por su parte, los Estados Miembros aporten recursos suficientes para esta tarea. Nada socavaría más rápidamente la utilidad del Registro que el descuido de la financiación que se necesita para convertirlo en un instrumento eficaz.

37. En la política, como en la vida diaria, suelen surgir problemas cuando las intenciones no se interpretan correctamente. Por lo tanto, la franqueza y la transparencia tienen importancia crucial como parte del proceso de fomentar la confianza. Es preciso subrayar su significación, en particular en los planos regional y subregional, en lo que hace a predecir mejor el comportamiento militar y a dar a los Estados que manifiestan motivos de inquietud seguridades

/...

de que las intenciones de sus posibles rivales no son hostiles. La franqueza y la transparencia pueden también ser valiosos instrumentos de alerta en el proceso de la diplomacia preventiva.

IV. CONCLUSION. NUEVAS TAREAS

A. Conversión

38. Con el desarrollo del proceso de desarme enfrentamos un conjunto enteramente nuevo de problemas que pueden calificarse de cuestiones posteriores al desarme. La correlación entre las medidas de desarme y las circunstancias económicas ha sido objeto de mayor atención en los últimos años a medida que las tendencias democráticas influyen en el desarrollo. Esta nueva cuestión pone de relieve la necesidad inmediata de emprender nuevos esfuerzos una vez logrado el desarme y a medida que las economías y los gobiernos tratan de transformar los complejos industriales de carácter militar en empresas dedicadas a atender a necesidades sociales, humanitarias y de desarrollo. Hay tres problemas que se destacan por su urgencia y complejidad: la destrucción y almacenamiento en condiciones de seguridad de los armamentos que se eliminan como consecuencia de los acuerdos sobre desarme; la conversión de la capacidad militar para usos pacíficos; y los recursos técnicos y financieros necesarios para efectuar esta transición en forma equilibrada.

39. Como hemos descubierto recientemente, las medidas de desarme pueden entrañar importantes gastos de transacción. Si bien las economías a largo plazo son sin duda de mucho mayor magnitud, la búsqueda de medios para hacer frente a los peligros ambientales y los gastos conexos del desmantelamiento de armas constituyen motivo de gran preocupación. Para iniciar la conversión de la producción militar a la civil, es preciso que se produzcan avances significativos en la reducción y limitación de armamentos. Sin embargo, la existencia de una gran capacidad de producción militar convierte al desarme en una perspectiva incierta. La conversión, como demuestra la experiencia reciente, no es tarea fácil; exige grandes esfuerzos y sacrificios. En muchos países, en particular los económicamente adelantados, hay grandes sectores de la población que dependen de la producción militar. La reestructuración de la industria y la reconversión de la mano de obra calificada y no calificada ejercerá un efecto debilitante en muchas economías. La industria de armamentos y las altas jerarquías militares, que suelen disfrutar de privilegios considerables, se opondrán al cambio. A menos que los Estados adopten medidas decididas para modificar esta situación, el desarme será un proceso más lento y penoso.

40. Si bien estos requisitos son sustanciales, no exceden de las posibilidades de la diplomacia creativa. Las Naciones Unidas están dispuestas a ayudar a estudiar estas ideas. La Organización constituye un foro apropiado para promover el diálogo sobre la cuestión de manera de encontrar formas eficaces y no discriminatorias de tratarla. Las economías adelantadas deben compartir sus conocimientos y su experiencia con las demás naciones.

41. A medida que se aplican los acuerdos de desarme adquiere fundamental importancia contar con un sistema ecológicamente racional y seguro de

/...

destrucción de los armamentos. También han pasado a primer plano la necesidad de asistencia técnica y el problema de transportar y almacenar a largo plazo y en condiciones de seguridad algunos materiales sumamente tóxicos.

42. La carga financiera y ecológica de eliminar efectivamente los armamentos son las consecuencias inmediatas e inevitables de poner en práctica las reducciones. De mucho mayor alcance es el problema de reorientar las capacidades industriales y de investigación y desarrollo de su utilización con fines militares al empleo civil, así como el de reconvertir los soldados y el personal técnico. Exhorto a todos los Estados a que examinen métodos posibles de mitigar las dificultades que entraña la dolorosa transición al mundo del pos desarme. Por mi parte, me propongo crear en las Naciones un grupo de trabajo interdepartamental que se encargará de proporcionar a los Estados asesoramiento político, técnico y económico en los diversos aspectos de ese proceso de transición.

B. Nuevo mecanismo

43. La estructura de las Naciones Unidas en cuyo marco se persiguió el objetivo del desarme fue creada en el curso de la guerra fría. Este mecanismo debe reevaluarse para atender a las nuevas realidades y prioridades de nuestro tiempo. Necesitamos un sistema coordinado que permita a la comunidad internacional atender con rapidez, flexibilidad y eficiencia a los grandes problemas del desarme.

44. Soy partidario de una mayor participación del Consejo de Seguridad en cuestiones de desarme y, en particular, en la tarea de hacer cumplir las disposiciones de no proliferación. A este respecto, cabe recordar que, con arreglo a la Carta, el Comité de Estado Mayor debe asistir al Consejo de Seguridad en todas las cuestiones relativas, entre otras cosas, a la regulación de los armamentos y al posible desarme.

45. En los dos últimos años la Conferencia de Desarme se ha dedicado a un proceso de autoexamen. Ha llegado el momento de pasar de los debates exploratorios a las medidas prácticas. A mi juicio, es preciso atender cabalmente a la estructura, las funciones, los métodos de trabajo y la agenda de la Conferencia de Desarme. La actividad de la Conferencia de Desarme podría centrarse en cuestiones bien definidas y urgentes. La Conferencia de Desarme podría considerarse también el órgano permanente de examen y supervisión de algunas reglamentaciones multilaterales en materia de armamentos y acuerdos de desarme vigentes.

46. En el mundo de hoy, las sociedades ya no pueden permitirse resolver los problemas mediante el uso de la fuerza. Todos los objetivos y prioridades que he examinado son prácticos y factibles; ninguno es utópico. En política internacional, el desarme constituye uno de los medios más importantes de reducir la violencia en las relaciones entre Estados. Por parte de los Estados, lo que se requiere es una participación amplia y esfuerzos concertados. Esperemos que cuando las generaciones futuras recuerden este período, puedan decir que fuimos realmente capaces de hacer de la limitación de armamentos y el desarme parte integrante de la vida internacional.

